



Nota de Prensa n.º 587/OCII/DP/2022

LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO REGISTRÓ EN AGOSTO 209 CONFLICTOS SOCIALES Y UN AUMENTO SIGNIFICATIVO DE ACCIONES DE PROTESTA

- *Se registraron tres casos nuevos y dos fueron resueltos.*
- *Una persona falleció y trece resultaron heridas.*

La Defensoría del Pueblo presentó el **Reporte de Conflictos Sociales n.º 222**, correspondiente al mes de agosto de 2022, el cual da cuenta –entre otros aspectos– de 209 conflictos sociales registrados (149 activos y 60 latentes). Preocupa el aumento de acciones colectivas de protesta.

Protestas

Según el documento defensorial, durante el referido mes se registraron 337 acciones colectivas de protesta, 63 más que el mes anterior. Del total, el 60.2 % (203) fueron plantones y el 41.2 % (139) fueron protagonizados por gremios de trabajadoras y trabajadores no sindicalizados.

Casos nuevos

Respecto al mes anterior, se incorporaron tres nuevos conflictos sociales. Un caso por asuntos de gobierno local se registra en el departamento de Cajamarca, donde ciudadanas/os de la comunidad de Alto Perú demandan a la Municipalidad Distrital de Chontalí culminar la ejecución del mejoramiento del camino vecinal en el tramo Tabacal - Alto Perú.

Un conflicto de tipo socioambiental se desarrolla en Madre de Dios. En este caso mineros ilegales y población de la zona La Pampa se oponen a los operativos de interdicción contra la minería ilegal en la zona de amortiguamiento de la Reserva Nacional de Tambopata y en la zona de La Pampa, por presuntos abusos policiales.

Un tercero se registra en Puno, donde autoridades, criadores alpaqueros, Frente de Defensa de Recursos Hídricos de la Cuenca del Río Suches, comités de usuarios de agua y pobladores del distrito de Cojata exigen al Estado la declaratoria de emergencia de la cuenca Suches, la reactivación de la Comisión Técnica Binacional Perú-Bolivia de la cuenca Suches, la cancelación de las concesiones mineras ubicadas en la cabecera de cuenca Suches y ejecución proyectos de inversión pública para la remediación ambiental del río Suches.

Casos resueltos

Se registran dos casos resueltos este mes. Uno involucra a los estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Huanta en Ayacucho, quienes presentaron un pliego de demandas a sus autoridades, las mismas que fueron atendidas. Otro es el que fue protagonizado por la Central Asháninka del Río Tambo, la cual presentó una serie de reclamos al Gobierno Regional de Junín, verificándose que las demandas relacionadas a las temáticas de educación y de salud han sido atendidas.



Casos por tipo y lugar

Con relación a la distribución territorial de los conflictos reportados, Loreto concentra la mayor cantidad de conflictos sociales (28 casos) que se desarrollan en un solo departamento, seguido de Cusco (18) y Apurímac (17). En cuanto a la tipología, los casos socioambientales continúan siendo los más numerosos (63.6 %). Este tipo de conflicto mantiene esta ubicación desde abril de 2007. Respecto de los conflictos vinculados a la minería, el porcentaje de estos, con relación a los socioambientales, es de 66.9 %.

Diálogo

Del total de casos activos, el 67.8 % (101 casos) de los conflictos es atendido a través de mecanismos de diálogo, la Defensoría del Pueblo participa en 78 de ellos. Del total de conflictos en diálogo, el 79.2 % (80 casos) corresponde a casos socioambientales.

Violencia

Producto del enfrentamiento entre la Policía Nacional y mineros ilegales de la zona La Pampa en Madre de Dios, trece personas resultaron heridas y una falleció, quien fue identificada como Luis Daniel Pérez Dolores.

Alertas tempranas

En atención a su evaluación e intervención en conflictos sociales, la Defensoría del Pueblo envía al Estado, las empresas y la sociedad 20 alertas tempranas (ver página 13 del reporte), para que se actúen en el marco de sus competencias y responsabilidades. Del total de alertas, tres corresponden a casos nuevos, 8 son conflictos activos y 9 son casos en observación que pueden devenir en conflictos sociales.

Para más información del Reporte Mensual de Conflictos Sociales, los interesados pueden acceder a la siguiente dirección electrónica:

https://www.defensoria.gob.pe/areas_tematicas/paz-social-y-prevencion-de-conflictos/

Lima, 12 de setiembre de 2022